

LATÍN I: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

. Se determinarán al inicio de curso las capacidades y conocimientos previos de cada alumno mediante una evaluación inicial.

. Se considerará el talante y esfuerzo de cada discente en el proceso de adquisición de los estándares de aprendizaje evaluables, siempre con referencia a sus propias capacidades.

. Se establecerá el grado de adquisición de los estándares de aprendizaje.

Concretando estos criterios, obtendrán calificación positiva los alumnos **que alcancen los estándares evaluables básicos en todos y cada uno de los contenidos reflejados** en el dominio de los estándares objetivado en las distintas pruebas y exámenes que se lleven a cabo a lo largo del curso. Debe entenderse que tales contenidos se refieren tanto a conocimientos (saber) como a la aplicación de los mismos (saber hacer) en los ámbitos de:

a. Gramática y texto: 70% de la calificación global.

b. Léxico: 20% de la calificación global.

c. Civilización: 10% de la calificación global. Como alternativa, en este apartado el examen puede ser sustituido por un trabajo individual o colaborativo.

d. La realización y entrega de las actividades propuestas semanalmente por el profesor supondrán un 10% adicional (hasta 1 punto) sobre la nota conseguida en los apartados a), b) y c).

. Las calificaciones se redondearán por exceso a partir de 0,6 o más y por defecto a partir de 0,5 o menos. Los alumnos que sean sorprendidos copiando en los exámenes obtendrán suspenso en la evaluación. La reiteración conlleva suspenso hasta la prueba de septiembre.

N. B. La no consecución de los objetivos mínimos en cualquiera de las vertientes expuestas, conlleva la no promoción del alumnado. El Departamento considera el porcentaje mínimo del 30% en cualquier bloque de la materia (civilización, léxico, gramática-texto) para poder hacer media con el resto.

ALUMNOS PENDIENTES

Muy importante: Los alumnos de BAD que cursen la materia como pendiente (es decir, que estén matriculados en alguna materia de 2º BAD) tendrán el examen final durante el mes de mayo, prácticamente un mes

antes de que finalicen las tutorías. Deberán estar muy atentos a preparar la **totalidad** de la materia para ese examen. El profesor, a través del Aula Virtual, les proporcionará con antelación directrices y materiales a tal fin. Se recuerda que los alumnos en esta situación sólo podrán acudir al examen de mayo, en ningún caso al de junio con los alumnos no pendientes (matriculados solo de materias de 1º). En caso de evaluación negativa, podrán disponer de la convocatoria extraordinaria, como el resto del alumnado.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN: PRUEBA EXTRAORDINARIA

De cara al examen extraordinario, los alumnos pondrán especial atención a:

. Repasar y asimilar los contenidos de gramática, léxico y civilización, en particular los recogidos en el epígrafe **Estándares de aprendizaje evaluables básicos**, utilizando los materiales que se han proporcionado en clase a lo largo del curso académico y que están disponibles en el Aula Virtual del centro.

. Ejercitarse en la lectura y traducción de textos. A tal fin puede volver a hacer o repasar los textos realizados y corregidos en clase para poder llevar a cabo la autocorrección de los mismos.

ESTRUCTURA DE LOS EXÁMENES

Se hará un examen por evaluación según calendario fijado por Jefatura de Estudios, de 1,30 horas de duración, que constará de (ver modelo de examen en el Aula Virtual):

a. Traducción al castellano de dos textos breves. Uno de ellos siempre será de los que se propongan como actividad del alumno (Antología de Marcial). El otro será no visto (del mismo autor). Se valorará en ambos casos la adecuación de las estructuras morfosintácticas latinas a las del castellano y el conocimiento del léxico básico (4 puntos).

b. Cuestiones de morfología y sintaxis: establecer concordancias, identificar sintagmas, estructuras, voces verbales, conjugar, declinar (3 puntos).

c. Evolución fonética al castellano de un término y cita de términos castellanos emparentados con él. Traducción o interpretación de un latinismo de uso frecuente. Adquisición del vocabulario básico latino y cuestiones sencillas de etimología referidas a ese vocabulario (2 puntos).

d. Respuesta a un tema o batería de cuestiones relativas a los contenidos culturales propuestos (1 punto).